

Condiciones Generales de Uso

Tratamientos en pulverización foliar.- Cultivos de sustitución: En caso de destrucción del cultivo por accidente (a causa de las condiciones climáticas, plagas, etc) pueden sembrarse cultivos de sustitución mediante una labranza en profundidad, como el girasol Clearfield o la soja.- Cultivos siguientes en la rotación: podrán sembrarse maíz, cereales de invierno y de primavera, cultivos proteaginosos y girasol.- Cultivos adyacentes y derivas: Todos los cultivos excepto guisantes proteaginosos, soja y girasol Clearfield pueden resultar afectados por PULSAR PLUS. Es necesario respetar las precauciones de uso: aplicar cuando no haya viento para limitar al máximo los riesgos de deriva hacia los cultivos colindantes.- Prevención de la resistencia: Para reducir este riesgo, se recomienda alternar en un mismo campo productos con sustancias activas de familias químicas diferentes o con distinto modo de acción, tanto durante una temporada de cultivo, como en rotación.En la etiqueta se informará sobre el espectro de acción herbicida y darán las instrucciones oportunas para la correcta aplicación el producto.



Clase de Usuario

Uso profesional.



Mitigación de riesgos en la manipulación

El aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 (que protege frente a salpicaduras de productos líquidos) durante la mezcla/carga y aplicación del producto y ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2) y calzado resistente) para la reentrada.

Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo en las aplicaciones:

-En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla y carga.
-No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.



Clasificaciones y Etiquetado	
Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 2
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H411 -Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



Mitigación de riesgos ambientales

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.
SPe3: Para proteger las plantas terrestres, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta la zona no cultivada.

Cualquier actividad que se realice con este producto deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo

SP1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

